



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17602

01/07/2020

42923

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que los datos estadísticos de tráfico de los aeropuertos de la red de AENA, están disponibles en su web pública para cada año, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En la citada página se pueden consultar datos de tráfico de los aeropuertos por número de pasajeros, operaciones y mercancías hasta el último mes cerrado del año actual. Mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados, se facilita la realización de las búsquedas de información.

Madrid, 08 de septiembre de 2020